



N. 0218.041

3

Se acuerda pedir tres de Abril próximo en aquella Capital, acuerdo el reglamento de Ayuntamiento, a propuesta del Señor Alcalde, pedir la Exposición de Bellas Artes, y Industrias.

Cuentas de la ultima semana, y de pagos.



Se presenta relación de cuentas y pagos que, examinados por la Comisión de Hacienda, los encuentro conformes, y que el Ayuntamiento aprueba en la forma siguiente:

Por pintar un cierre de cristales en el despacho de las Alcaldías, diez y ocho pesetas; Alquiler de un carro para transportar las carnes, setenta y cuatro pesetas; Reparación de faroles, treinta y cuatro pesetas, cuarenta y cinco céntimos; Cristales en la habitación del repeso en la plaza, seis pesetas ochenta céntimos; Palomietas para Porteros tres pesetas treinta y cinco céntimos; Aserrín para la limpia, dos pesetas veinticinco céntimos; Arena para calles, doce pesetas veinticinco céntimos; Toriales de paseos, veintisiete pesetas; Golem en el Cuartel de la Trinidad, quince pesetas; Golem para calles, ciento setenta y ocho pesetas sesenta y nueve céntimos; Golem barriada de Calles, doscientas sesenta pesetas ochenta y cinco céntimos; Material de Secretaría en Diciembre ciento ochenta y una pesetas veinte céntimos; Impresiones de Secretarios no cuenta y pagos veinti y dos pesetas; Golem para el Ceuso, noventa y seis pesetas cincuenta céntimos, que habrán de pagarse con cargo a Impresorios. Lavado de ropas para la Casa de Socorro, doce pesetas.

Se aprueban, cuenta y pagos

